



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE PRAVIA

EDICTO. Solicitud de licencia para la instalación de nueva industria de "obrador y servicio de actividad de carnicería y comida preparada", en la calle Santiago López, n.º 6, bajo.

Por doña Elena López Arango con DNI ***881** en nombre y representación de don Adolfo Arango López con DNI ***182** ha solicitado licencia para la instalación de nueva industria de "obrador y servicio de actividad de carnicería y comida preparada" en la calle Santiago López, n.º 6, bajo, 33120, Pravia, con la denominación "Carnicería Arango", sometiéndose a información pública por el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, de conformidad con el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Pravia, 4 de noviembre de 2020.—El Alcalde.—Cód. 2020-09336.